

INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA NOVA, S.A.P.I. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto de los estatutos sociales de **INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA NOVA, S.A.P.I. DE C.V.** (la “Sociedad”), así como en los artículos 179, 180 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la “Asamblea”), que se celebrará el día 18 de abril de 2022 a las 10:00 horas en el Hotel Marriott Tijuana ubicado en **Blvd. Agua Caliente #11553 en la Ciudad de Tijuana, Baja California, México, C.P. 22420**, con el fin de resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la remoción del Comisario actual y el nombramiento de un nuevo Comisario de la Sociedad.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la revocación de ciertos poderes por parte de la Sociedad; y
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre la designación de delegados especiales.

En términos de los estatutos sociales de la Sociedad, serán admitidos en las asambleas los accionistas que acrediten tal carácter.

En términos de los estatutos sociales de la Sociedad, los accionistas podrán ser representados en las asambleas por la persona o personas que designen mediante cartas poder simples o mediante cualquier otra forma de poder conferido conforme a derecho. Los miembros del Consejo de Administración y los Comisarios no podrán representar a los accionistas en las asambleas.

Asimismo, serán admitidos en la Asamblea los accionistas que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Acciones como dueños de una o más acciones, así como los que presenten las constancias emitidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o por cualquier otra institución para el depósito de valores autorizada conforme a las disposiciones legales aplicables, complementadas con las listas de depositantes. El Libro de Registro de Acciones para los efectos, se considerará cerrado el día hábil inmediato anterior a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones en las oficinas de la Sociedad, localizadas en Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24, Col. Juárez, 06600 Ciudad de México, o bien, en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en una institución de crédito, nacional o extranjera, y presentar a la Sociedad el recibo de depósito correspondiente, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea y obtener de la Sociedad el pase de admisión y los formularios que, para ser representados en la Asamblea, podrán utilizar los accionistas, los cuales, junto con la información y los documentos relacionados

con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad antes indicadas, de forma gratuita e inmediata a partir de la publicación de la presente convocatoria. El horario para efectuar el depósito de las acciones, recibir la tarjeta de admisión y obtener la documentación relativa a los puntos del Orden del Día, junto con los formularios será de las 10:00 horas a las 17:00 horas, de lunes a viernes. Las acciones que se depositen para tener derecho a asistir a la Asamblea no se devolverán sino después de celebrada ésta, mediante la entrega del resguardo que por aquellas se hubiese expedido al accionista o a su representante.

Se recuerda a las Casas de Bolsa e instituciones de custodia que deberán presentar un listado que contenga el nombre, domicilio y nacionalidad de los accionistas y número de las acciones que representen.

Ciudad de México, a 1 de abril de 2022.

Lic. René Buentello Carbonell
Secretario no miembro del Consejo de Administración